

20. Ministerio de la Mujer

20.1 Misión

Somos una institución del Buen Gobierno que desarrolla acciones para el fortalecimiento de las prácticas de género en protagonismo, participación, liderazgo, empoderamiento, consciencia de ciudadanía y derechos de las mujeres, mediante acciones de formación, colaboración técnica, articulación, visibilización a nivel institucional y territorial para la transformación de relaciones personales, familiares, comunitarias en equidad y complementariedad.

20.2 Situación del Sector

En el año 2019, el Ministerio de la Mujer desarrolló acciones estratégicas derivadas de los Lineamientos del Programa Nacional de Desarrollo Humano, orientadas por nuestro Buen Gobierno, con la participación de 16,930 protagonistas; 13,400 mujeres y 3,530 hombres.

Se fortaleció el protagonismo, consciencia de derechos, liderazgo, empoderamiento, emprendimiento y prosperidad de las mujeres en Equidad, Paz y Bien Común, desde las siguientes acciones:

Se desarrollarán espacios fomentando un liderazgo transformador, consciente, revolucionario y evolucionario que promueven una Cultura de Paz con respeto, dignidad y no violencia, desde la práctica de valores y vocación de servicio para el bienestar de las familias y las comunidades, con una participación de 5,748 mujeres y 2,092 hombres, Secretarías y Secretarios Políticos, Concejalas, Coordinadoras de CLS, Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, líderes comunitarios y juveniles.

Se afianzó el protagonismo económico de mujeres y hombres a través de procesos formativos que contribuyeron al desarrollo de habilidades y destrezas para emprender, trabajar y prosperar, aportando al Modelo de Economía Creativa y Emprendedora, con 784 mujeres y 101 hombres.

Se desarrollaron acciones para motivar el protagonismo consciente de las mujeres, para diversificar sus emprendimientos, destacar su potencial creativo, capacidades de innovación, ingenio, talentos y habilidades, desde un enfoque de equidad, responsabilidad compartida y complementariedad; con 5,886 mujeres y 868 hombres, protagonistas de programas económicos productivos, cooperativistas, trabajadoras por cuenta propia y líderes comunitarios juveniles.

Fortalecidos conocimientos para la incorporación e implementación de prácticas de género en servidoras y servidores públicos; destacando logros y avances en equidad e igualdad de género, alcanzados por el Estado de Nicaragua con la gestión del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, con la participación de 982 mujeres y 469 hombres.

Los **principales logros** alcanzados fueron:

- Contribuir al empoderamiento y protagonismo de las mujeres desde la promoción de su potencial creativo y sentido de prosperidad en los ámbitos económico, social, político y cultural, para el bienestar de la Familia y Comunidad.
- Aportar a la cultura de Paz, Seguridad y Complementariedad, fomentando la práctica de valores, relaciones equitativas, seguras y armoniosas en el plano laboral, familiar y comunitario.

- Fortalecida las capacidades en las servidoras y servidores públicos para las buenas prácticas de género desde una nueva visión de trabajo, vocación de servicio, compromiso ciudadano y valores que establezcan relaciones justas y complementarias.
- Contribuir a la elaboración de 9 informes de país, relativos al seguimiento de convenios y compromisos internacionales ratificados por el Estado de Nicaragua en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación hacia las mujeres, niñas y niños.

20.3 Prioridades Estratégicas

- **Fomentar conciencia de derechos humanos y justicia social, para una cultura de dignidad, paz y no violencia en la vida de las mujeres y sus familias.**

Resultado: Mujeres y hombres con capacidades y conocimientos para la apropiación y defensa de sus derechos humanos en dignidad, paz y no violencia.

Acciones:

- Continuar fomentando en mujeres y hombres, conciencia plena de sus derechos y deberes, desde un enfoque de equidad y complementariedad, que permita establecer relaciones armoniosas y cultura de paz en la familia y comunidad.
 - En articulación con el MINED, MIFAN, MEFCCA e INATEC, se promocionará una cultura de convivencia basada en los valores de aceptación, diálogo, armonía, dignidad, seguridad, amor, tranquilidad, paz y prevención de violencia en la vida de las mujeres y sus familias.
- **Acompañar a las y los servidores públicos de nuestro Buen Gobierno en el proceso de incorporación de las prácticas de género en el quehacer institucional.**

Resultado: Servidoras y servidores públicos de Instituciones del Buen Gobierno con capacidades fortalecidas para implementar prácticas de género.

Acciones:

- Continuar consolidando conocimientos a las y los servidores públicos de las Instituciones de Gobierno Central y Local, para la incorporación de prácticas de género en planes, programas y proyectos impulsados por el Gobierno.
 - Fortalecer la apropiación de instrumentos jurídicos y herramientas técnicas para la igualdad de género y la protección de los derechos humanos a las y los servidores públicos de las instituciones del Estado.
- **Afianzar el empoderamiento económico, protagonismo y liderazgo equitativo e incluyente de las mujeres para su participación plena en todos los ámbitos a nivel nacional, regional y local.**

Resultado: Mujeres fortalecidas para su empoderamiento y participación plena en los espacios políticos, sociales, culturales y económicos.

Acciones:

- Afianzar, visibilizar y motivar el protagonismo emprendedor, creativo e innovador de las mujeres en los diferentes espacios de participación en igualdad de oportunidades.
- Fortalecer el liderazgo de las mujeres en las diversas expresiones organizativas, políticas, sociales y juveniles, para su incidencia en la toma de decisiones con equidad y responsabilidad compartida.
- Continuar fortaleciendo capacidades personales y colectivas de las mujeres para el ejercicio pleno de su empoderamiento económico desde el Modelo de Economía Creativa.

20.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Brindar a todos los programas institucionales apoyo administrativo financiero, de adquisiciones y contrataciones, recursos humanos y de planificación para facilitar el desarrollo de la producción de bienes y servicios públicos.

PROGRAMA 012 : FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

Ampliaremos espacios de capacitación, divulgación y comunicación para la prevención de la violencia, femicidio y otros delitos, dirigido a adolescentes, jóvenes, mujeres y hombres adultos, fomentando el ejercicio de la práctica de valores; la equidad y complementariedad; trato amable y respetuoso en la familia; conciencia de derechos, autoestima y autodeterminación; comunicación asertiva, hábitos de vida saludable, entre otros.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Personas integradas en eventos que reafirman conciencia y prácticas de vida digna, paz y no violencia.		Persona			6,700.0	7,370.0	8,107.0	8,918.0
Mujeres y hombres formad@s para la apropiación de leyes, estrategias, programas y mecanismos que garantizan sus derechos humanos.		Persona			5,300.0	5,830.0	6,413.0	7,054.0

PROGRAMA 013 : INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO

Este programa dará continuidad al acompañamiento del proceso de incorporación de prácticas de género, mediante el fortalecimiento de capacidades en las y los servidores públicos de instituciones del estado y gobiernos locales, que coadyuven al cumplimiento del marco legal para la igualdad entre mujeres y hombres y los compromisos internacionales ratificados por el Gobierno de Nicaragua en materia de derechos humanos, igualdad de género y no discriminación contra las mujeres.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Servidores públicos fortalecidos en temáticas para las prácticas de género		Porcentaje	32.0	26.0	30.0	35.0	40.0	42.0
Servidor@s públic@s con capacidades fortalecidas para la incorporación e implementación de prácticas de género		Persona	1,451.0	2,200.0	1,595.0	1,755.0	1,931.0	2,124.0
Servidoras públicas fortalecidas en temáticas para las prácticas de género		Porcentaje	68.0	74.0	70.0	65.0	60.0	58.0

PROGRAMA 015 : PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER

Este programa seguirá motivando y fortaleciendo en las mujeres el desarrollo personal para la práctica de un protagonismo emprendedor con conciencia de derechos en los diferentes ámbitos de vida, desde una Cultura de Paz, Convivencia Armónica y Prosperidad, de igual forma, continuaremos promoviendo y fortaleciendo el liderazgo transformador de las mujeres con acciones que fomenten su empoderamiento, participación e integración en el ámbito político, económico y social.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Mujeres asumiendo un liderazgo creativo e innovador en la toma de decisiones con equidad y responsabilidad compartida.		Persona			5,000.0	5,500.0	6,050.0	6,655.0
Mujeres participando en actividades que afianzan su empoderamiento económico para el desarrollo personal y colectivo.		Persona			6,000.0	6,600.0	7,260.0	7,986.0
Mujeres motivadas e incentivadas para la práctica de su protagonismo en los diferentes espacios de participación.		Persona			5,000.0	5,500.0	6,050.0	6,655.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	17,014	15,955	18,171	18,350	18,600	19,115
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	3,988	4,141	4,343	4,349	4,910	5,195
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,657	2,677	2,857	3,160	3,113	3,641
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	4,928	5,451	4,889	5,400	6,290	6,695
TOTAL	28,587	28,224	30,260	31,259	32,913	34,646

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	17,014	15,955	18,171	18,350	18,600	19,115
GASTO CORRIENTE	17,014	15,955	18,171	18,350	18,600	19,115
SERVICIOS PERSONALES	12,652	11,419	13,493	13,500	13,600	13,790
SERVICIOS NO PERSONALES	2,629	2,696	2,862	2,900	2,950	3,100
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,237	1,305	1,265	1,400	1,450	1,575
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	496	535	551	550	600	650

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	3,988	4,141	4,343	4,349	4,910	5,195
GASTO CORRIENTE	3,988	4,141	4,343	4,349	4,910	5,195
SERVICIOS PERSONALES	2,343	2,354	2,413	2,400	2,700	2,835
SERVICIOS NO PERSONALES	362	683	1,027	1,030	1,090	1,184
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,283	1,104	903	919	1,120	1,176
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,657	2,677	2,857	3,160	3,113	3,641
GASTO CORRIENTE	2,657	2,677	2,857	3,160	3,113	3,641
SERVICIOS PERSONALES	1,949	1,938	2,075	2,200	2,240	2,352
SERVICIOS NO PERSONALES	190	273	304	400	363	749
MATERIALES Y SUMINISTROS	518	466	478	560	510	540
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	4,928	5,451	4,889	5,400	6,290	6,695
GASTO CORRIENTE	4,928	5,451	4,889	5,400	6,290	6,695
SERVICIOS PERSONALES	2,887	2,952	2,780	2,900	3,000	3,179
SERVICIOS NO PERSONALES	391	1,019	898	1,000	1,590	1,716
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,650	1,480	1,211	1,500	1,700	1,800
TOTAL	28,587	28,224	30,260	31,259	32,913	34,646
GASTO CORRIENTE	28,587	28,224	30,260	31,259	32,913	34,646
SERVICIOS PERSONALES	19,831	18,663	20,761	21,000	21,540	22,156
SERVICIOS NO PERSONALES	3,572	4,671	5,091	5,330	5,993	6,749
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,688	4,355	3,857	4,379	4,780	5,091
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	496	535	551	550	600	650

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ACTIVIDADES CENTRALES	17,014	15,955	18,171	18,350	18,600	19,115
Rentas del Tesoro	17,014	15,955	18,171	18,350	18,600	19,115
FORMACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	3,988	4,141	4,343	4,349	4,910	5,195
Rentas del Tesoro	3,988	4,141	4,343	4,349	4,910	5,195
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE GÉNERO	2,657	2,677	2,857	3,160	3,113	3,641
Rentas del Tesoro	2,657	2,677	2,857	3,160	3,113	3,641
PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PROTAGONISMO DE LA MUJER	4,928	5,451	4,889	5,400	6,290	6,695
Rentas del Tesoro	4,928	5,451	4,889	5,400	6,290	6,695
TOTAL	28,587	28,224	30,260	31,259	32,913	34,646
Rentas del Tesoro	28,587	28,224	30,260	31,259	32,913	34,646